

# EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mahon, Sábado 22 de Diciembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.479

## Sustancias alimenticias

Varias veces nos hemos ocupado en la necesidad de que el Gobierno dicte leyes, y las haga cumplir cual se debe, contra los expendedores de sustancias alimenticias sofisticadas. Es un hecho probado por la principal causa de la degeneración física de la humanidad, es esa especulación criminal á la cual no se pone correctivo, quedando los autores impunes y disfrutando de las ganancias que le proporciona. Las comisiones sanitarias de los países en que los Gobiernos se ocupan más que en el nuestro de tan graves y trascendentales asuntos, publican los resultados de los ensayos que constantemente practican y verdaderamente asusta el leerlos. Así la comisión sanitaria de Boston certifica que de 434 muestras de distintas sustancias analizadas en un mes 139 eran falsificadas. Los inspectores que existen en Musterdam para el exámen de las conservas alimenticias denuncian que muchas frutas secas, especialmente las importadas de América, contienen zinc en proporciones tales, que pueden producir grave daño debido á los aparatos galvanizados empleados en su preparación.

Para evitar las falsificaciones indicadas el Congreso de higiene reunido en Londres en Agosto del año 1891, secundando lo anteriormente acordado en los Congresos celebrados en el Haya, en Bruselas y en Viena votó las dos siguientes conclusiones:

1.ª En vista de las falsificaciones observadas en los diferentes países, todos los Gobiernos deben ponerse de acuerdo para establecer penas que castiguen severamente toda falsificación en los artículos comerciales.

2.ª Los diversos Gobiernos consignarán en su Código la composición normal de cada artículo comercial en general y de las sustancias alimenticias en particular. Este Código, de aplicación común en todos los países, servirá de base para sentenciar todos los juicios por causas de falsificación.

La necesidad imperiosa de poner en práctica estas dos proposiciones no puede ser más evidente, pero también lo es que ha de ser difícilísimo conseguir un concierto entre todas las naciones.

Interin no se logre esto, convendría que los municipios se propusieran hacer cumplir puntualmente las leyes y disposiciones vigentes contra los falsificadores de sustancias alimenticias, prescindiendo de recomendaciones de ninguna clase.

## El Cardenal Vaughan en Roma

Por iniciativa expresa de Leon XIII, el Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, llegará á Roma en el mes actual.

Las suposiciones acerca del objeto

de este viaje son numerosas y variadas. Según una versión, el Padre Santo, al llamar á Roma al primer Prelado de Inglaterra, prosigue una gran idea.

Ciertamente se observa en el anglicanismo un movimiento serio de retorno á la Iglesia romana, movimiento que se manifiesta, no sólo entre los seglares, sino también dentro del clero anglicano.

En estos últimos tiempos se han recibido en Roma numerosas cartas de pastores protestantes expresando el deseo de entrar en el redil de la Iglesia romana. El anglicanismo, dividido en muchas sectas, se disgrega, y en Inglaterra se acabará de adoptar indudablemente la separación de la Iglesia y el Estado, con lo cual el anglicanismo recibirá un golpe mortal.

Leon XIII ve todo esto y cree que ha llegado el momento de intentar, respecto a las iglesias de Inglaterra, lo que ha hecho con las iglesias de Oriente. Existe la intención de reunir en Roma á los principales Prelados católicos de Inglaterra y de América del Norte, y de otros pueblos de raza anglosajona, para estudiar con ellos los medios más apropiados para que vuelvan los protestantes al Catolicismo. Es, pues, natural, que con este fin, Su Santidad quiera oír, desde luego, el parecer del Cardenal Vaughan, que es el Prelado más influyente de la jerarquía católica en Inglaterra, así como el del Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, y puede ser que también oiga á los Cardenales Moran, Arzobispo de Sidney, y Trascheran, Arzobispo de Quebec.

Evidentemente Leon XIII continúa su programa. En su Encíclica «Proclara», llamaba á todas las confesiones cristianas á la unidad. Ahora pasa la teoría á la práctica.

Es un hecho conmovedor, milagroso, que un anciano como Leon XIII se lance á una empresa tan colosal.

Dios quiera dilatar la vida de Su Santidad hasta que vea concluida su obra.

## Crónica londonense

La proximidad de las fiestas de Noche Buena trae, como todos los años, numerosas ocupaciones para la reina Victoria. Su majestad celebra siempre ese día rodeada de sus hijos y nietos, á todos los cuales obsequia con valiosos presentes; pero la soberana no olvida á sus pobres, á los que también hace partícipes de sus beneficios. Durante algunas semanas la reina se ocupa en preparar donativos para las familias necesitadas, á las cuales suele enviar grandes trozos de «roastbeef» y un sacco de carbon, además de una cantidad de dinero.

Recientemente la anciana señora ha dado una muestra de sus caritativos sentimientos, yendo á visitar á uno de

sus antiguos criados, el cual perdió el año pasado á uno de sus hijos, y veía ahora al otro moribundo. S. M. prodigó frases de consuelo al infeliz padre, mientras las hijas de los príncipes de Gales, que acompañaban á su augusta abuela, depositaban en la modesta vivienda espléndida limosna.

También la reina Victoria ha querido mandar un presente á la Emperatriz de China con motivo del 66.º aniversario del nacimiento de ésta, celebrado poco há.

El regalo ha consistido en una Biblia ricamente encuadernada y escrita en chino, atención que ha sido muy del agrado de la soberana del Celeste Imperio, la cual ha enviado una carta á la reina Victoria, dándole gracias muy expresivas y ofreciéndole que leería el sagrado libro.

La duquesa de Fife, hija de los príncipes de Gales, se encuentra actualmente en Dinamarca, acompañando, con la duquesa de Camberland, á la anciana reina Luisa. El duque de Fife saldrá muy en breve para Copenhague, con objeto de regresar á Inglaterra con su augusta esposa.

Mucho se habla aquí estos días de los preparativos que se están haciendo para la boda de Lady Margaret Grosvenor con el príncipe Adolfo de Teck, hermano de la duquesa de York. La ceremonia tendrá lugar en Eaton-Hall el 12 del corriente á medio día. Cuéntanse ya maravillas del traje de la desposada, que es de soberbio raso blanco tejido en Inglaterra, adornado con finísimos encajes de Bruselas, hechos ahora expresamente con grupos de flores de azahar. Los príncipes de Gales han regalado á Lady Margaret, que posee una cuantiosa fortuna, un magnífico aderezo de perlas y brillantes que lucirá el día de su enlace.

Sabida es la costumbre que existe en este país de presentar en la comida de bodas un pastel llamado «wedding-cake», y cuyo tamaño y adornos guardan siempre proporción con el rango y fortuna de los contrayentes. El «wedding-cake» que se está preparando para el matrimonio del príncipe Adolfo de Teck es una verdadera obra de arte, y consta de tres cuerpos sostenidos por pilares que se apoyan en una colosal bandeja de plata. En la parte inferior véanse las estatuas de Britannia y de la Fama. Entre las columnas hay cuatro grandes medallones hechos de azúcar, sobre los que van pintadas vistas de White-Lodge y de Eaton-Hall, residencias del novio y de la novia respectivamente.

En el segundo cuerpo se ven escudos con las armas de las familias de Teck y de Grosvenor, y en el remate pequeños medallones con la corona y las cifras enlazadas de los novios. El centro

lo ocupa una gran concha de nácar artísticamente trabajada y adornada de algas marinas hechas de plata y esmalte, de las cuales salen varios amorcillos.

Cuirnaldas de flores, todas blancas, tales como Margaritas, delicada alusión al nombre de la desposada, mirtos y flores de azahar rodean este monumental «cake», que es de lo mejor que en su clase se ha hecho hasta ahora en Inglaterra.

Parece que la nueva Czarina, que es inglesa de corazón, ha ofrecido, con el consentimiento de la Reina Victoria el puesto de dama de honor á una de las señoras más distinguidas de la corte de la Gran Bretaña; pero aunque este cargo parecía en extremo halagüeño y lo acompañaba un sueldo de mil libras esterlinas, viajes pagados, espléndidos regalos y la obligación de no acompañar á la Czarina más que durante tres meses del año, la dama en cuestión ha declinado semejante honor.

El Czar Nicolás II ha escrito á la Reina Victoria anunciándole el envío de varios ciervos, destinados á embellecer los bosques de las posesiones reales. Estos ciervos son de una hermosa raza peculiar en Rusia y son tan mansos como arrogante es su figura, no igualando ningún otro animal su ligereza.

El Czar se propone, acompañado de su augusta esposa, visitar á la Reina Victoria en Windsor el próximo verano, después de la excursión que harán en el mes de Junio á Copenhague.

## Alcance Internacional

NOTICIAS DE RUSIA

El ministro ruso de Marina tiene el proyecto de aumentar la llamada escuadra imperial voluntaria con cuatro grandes embarcaciones, que construídas y armadas en los arsenales ingleses prestaran servicio en calidad de cruceros rápidos de guerra.

Su porte será en cada uno de ellos de 5.000 toneladas y de tipo igual á los famosos vapores correos llamados «Emperatrices», que posee la «Canadian Pacific Railway Company», y que figuran entre los más marineros y rápidos del mundo.

—Los periódicos de San Petersburgo anuncian que el Shah de Persia ha conferido al emperador Nicolás II la Orden del Agdas, ó sea la condecoración más elevada que existe en Persia, formada por una gran cruz de brillantes en cuyo centro vá el retrato del Shah.

Para hacer la entrega de tan valioso objeto ha nombrado el monarca persa un embajador especial que saldrá en breve para la capital moscovita.

## LA GUERRA DE ASIA

Telegrafian de Antong que, siguiendo las órdenes del general Nodzu, salió en la noche del jueves pasado el grueso de guarnición japonesa de Yung-whang con el propósito de reforzar el puesto avanzado Jih-maoshang. La fuerza encargada de hacerlo se componía de 1.400 hombres con 6 piezas de campaña.

Al amanecer del viernes hizo la columna un ataque contra el flanco izquierdo de los chinos. A pesar de hallarse éstos bien situados y en fuerza considerable, cedió después de gran resistencia comunicándose la confusión al centro y derecha. Debido á esto y al diluvio de bien dirigidas balas de los japoneses, no pudo el enemigo rehacerse, declarándose por el contrario en retirada y siendo perseguido por la caballería japonesa.

Los celestiales tuvieron 250 bajas y 100 los japoneses.

Por los prisioneros cogidos se sabe que los chinos iban mandados por el general I, que eran 4.000 soldados todos procedentes del distrito de Kirin que se batieron mucho mejor que los quintos y gente de levante, enviados por Li-Hung-Chang á la Manchuria, probándolo el modo casi perfecto de manejar las armas de nuevo modelo y el fuego tan vivo y regular que sostuvieron al retirarse.

Los mismos japoneses quedaron sorprendidos de la firmeza y modo de batirse de sus enemigos.

Dice un telegrama de Shanghai que las divisiones primera y segunda del ejército japonés que opera en la Manchuria sufren considerablemente del frío terrible que reina en aquel país, resultando inútiles todas las precauciones tomadas para resguardarse de sus efectos. Los soldados japoneses enfermos ascienden á un número aterrador.

Chan-Yuen-Kung, presidente del comité de presupuestos, ha sido nombrado delegado especial para ir al Japon y negociar directamente con el Mikado en nombre de China las condiciones de paz.

Los 400 soldados de marina de las escuadras extranjeras encargados de custodiar y defender sus respectivas legaciones en Pekin han llegado por fin á la capital después de un viaje penoso y rico en lances trágico cómicos.

Asegúrase que el emperador de la China y toda la familia imperial declaran en alta voz sus deseos de que se firme la paz con el Japon sean cuales fueren las condiciones que éste imponga, evitando así la caída de la dinastía reinante.

Háblase á última hora en Tient-sin de recientes combates en el camino de Pekin, pero no se tienen aún sobre ellos datos precisos.

## Gacetilla

## NI UNA EN EL CLAVO

Pretende el otro diario que ni al solicitarse por vez primera en 1889 el carácter de provincial para nuestro Instituto, ni al reproducirse la petición en 1891 ofreció el Ayuntamiento aumentar el sueldo á los catedráticos. Está en un error el diario democrático: en una y otra exposición se consigna el ofrecimiento de referencia y á cada

una se acompañó un presupuesto en el que figuraba el aumento.

Tómese, si no, el colega la molestia de pedir en las oficinas municipales los documentos de que hemos hecho mérito, y por sus propios ojos podrá convencerse de que ha hablado una vez más de memoria.

Obró, pues, como debía el Ayuntamiento de los abogados; cumplió fiel y honradamente el compromiso que contrajera con el Gobierno, sin otras miras que el bien del país siguiendo en esta parte las huellas de sus antecesores.

Ni menos ni más: mejorar la condición del Instituto ha sido hasta hace poco una de las aspiraciones, muy plausible por cierto, de cuantos han subido al Consistorio, y es indudable que el Ayuntamiento de los abogados lo consiguió, aunque no en la medida que deseaba.

Pero poquito á poco se va lejos, y ¡quién sabe si trabajando todos á la una, en vez de ir á la uña, conseguiríamos al fin que el Gobierno atendiera nuestras justas instancias y decretara la incorporación de nuestro Instituto al Estado!

Es este el *desideratum* del otro diario? Es posible; mas lo disimula mucho.

\*\*\*

Ha equivocado la puerta el órgano republicano.

Creyendo, sin duda, confundirnos y anonadarnos saca á relucir un acuerdo tomado por el anterior Ayuntamiento, en sesión del 26 de Octubre de 1893, en cuya virtud se nombró una Comisión especial para que estudiara y propusiera el modo de «suprimir el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad sin que con ello se prive á los jóvenes que aspiren al Bachillerato, de los medios de ejercitarse en los estudios necesarios para ello.»

Si el colega procediese de buena fé, hubiera completado su obra de *exhumación* citando los concejales que asistieron á la sesión de que se trata, y el público sabría á qué atenerse. Porque es de advertir que también esta vez ha dado el golpe en falso. Precisamente la persona que se pretende zaherir con aquel recuerdo se hallaba por entonces fuera de la isla, y por lo tanto, mal se le puede atribuir complicidad alguna en el *entuerto*.

Culpe, en todo caso, el papel de la calle Nueva á los concejales liberales y republicanos, sus *devotis*, sin excluir á los Moysi, Sintés Cardona, García, etc., etc.

Aparte de que el Ayuntamiento y la Comisión especial comprendiendo, seguramente, que ese no era el camino para salir de apuros no volvieron á ocuparse en tan desdichado proyecto.

Y ahí yacía, en su panteón, para enseñanza y escarmiento de cuantos sueñan con la supresión del Instituto como remedio al estado precario de la hacienda municipal.

\*\*\*

Es cierto que el actual Ayuntamiento no ha decretado *todavía* la muerte del Instituto. Pero también es verdad que de algún tiempo á esta parte los que llevan la batuta en el Municipio no se recatan de escribir largo y tendido contra dicho centro, ora suponiendo que cuesta una barbaridad, ya indicando que no responde á las necesidades de la población, bien achacándole fal-

tas que acaso dimanen del immoderado afán de hacer economías que tiene sobidos los sesos á los hacendistas del Consistorio. ¡Qué hay escasez de personal docente y más escasez aún de material de enseñanza! Peor es menearlo, caro colega, y basta con esto, que la ropa sucia debe de lavarse en casa.

Esa inquina contra el Instituto, ese empeño tenaz en procurar su desprestigio, aunque para esto sea necesario coger la ocasión por los cabellos, que á tanto equivale fantasear sobre la enfermedad de tal ó cual profesor; ese prurito de abultar los casos y las cosas, ¿qué revelan si no una actitud de todo en todo contraria á dicha escuela, precisamente en las personas llamadas, por razón de su cargo, á procurarle nueva vida y más esplendor?

Por esto hemos dado la voz de alarma y hemos levantado el grito para que nos oigan cuantos se interesan por la continuación del Instituto, sean quienes fueren y vengan de donde vinieren. ¡Ojalá no se confirmen nuestros recelos!

Consideramos que el Instituto es de verdadera utilidad y damos por muy bien empleados los sacrificios (no son tantos ni tan grandes como se suponen) que cuesta al Municipio. Y en esta opinión nuestra, que es la de la inmensa mayoría, abundaron hasta hace poco tiempo los hombres y prohombres del otro diario, salvo alguna excepción que por lo *rara* no merece contarse. En la colección del colega encontraríamos páginas y más páginas dedicadas á defender y enaltecer el mismo establecimiento que ahora trata de desacreditar y hundir.

¿*Cur tan varie?* No se podrá alegar la situación angustiosa del Municipio; el mal es ya viejo. Ni cabe argüir con la deficiencia, real ó supuesta, de la enseñanza primaria, toda vez que nunca se había visto tan atendida como al presente. Hay que buscar la causa en otra parte, y acaso lo intentemos según el sesgo que tome el asunto. Las señas son mortales.

\*\*\*

Para terminar, por hoy.

Las palabras que dedicamos al señor Ferrer no tienen más alcance que el que resulta del sentido gramatical de nuestra gacetilla. Nos pareció, y sigue pareciéndonos, digna y patriótica su actitud en el asunto que nos ocupa, y le aplaudimos sin reservas. Están, pues, destituidas de fundamento las malévolas insinuaciones del otro diario.

Si hicimos notar que el señor Ferrer tiene hijos que pueden un día disfrutar de las ventajas que reporta el Instituto, fué porque consideramos esta circunstancia de gran valor en el caso del señor Ferrer y en todos los casos. ¿A quienes, si no á los padres de familia ha de interesar y preocupar la suerte del Instituto? Esto, claro es, descartando á alguno que por motivos especiales tenga medios y facilidades de educar á sus hijos en otras poblaciones. Se dan casos...

La mala causa en que anda empeñado el otro diario sólo puede ser simpática á quien no tenga amor á la enseñanza ni á esta *roqueta*: de ninguna manera puede ser buen menorquín, y menos buen mahonés, quien atenta contra la vida del primer establecimiento docente de la isla, que tan excelentes servicios ha prestado y ha de prestar cada día más.

Diganlo, si no, los muchísimos compatriotas nuestros que, gracias al Instituto, ocupan hoy lugar distinguido en la sociedad y contribuyen con el ejercicio de sus respectivas carreras y profesiones, al mayor prestigio de este su país natal.

Y si ya en 1864 se creyó de necesidad la creación de los estudios de 2.ª enseñanza entre nosotros, ahora que el grado de Bachiller es necesario casi para todo, el acabar con el Instituto ¿no sería un *propósito descabellado, una vergüenza intolerable, una burla sangrienta, un escándalo bochornoso?*

Convénzase el otro diario y enmiéndese: de hombres es el errar y de cuerdos el variar de consejo.

El papel democrático salió ayer hecho una furia.

«La *acometividad* del inspirador del otro diario corre parejas con su *ignorancia*», escribíamos en nuestro número del miércoles, y estas palabras han excitado de tal modo su vidriosa naturaleza, que de buenas á primeras nos tilda de *incultos, necios, orgullosos, cínicos, descarados* y no recordamos cuantas cosas más.

No lo dudes, lector mio:

hay hombres como vejigas, que al primer alfilerazo en su vanidad *bendita*, sueltan de repente todo el aire aquel que tenían.

Porque cuidado que tiene gracia el berrinche de nuestro colega! Nos ha traído á la memoria el cuento chusco del sereno, que en disputa acalorada con otro apuraba contra él las más transparentes *indirectas* y los más duros calificativos, lisos y mondos como cantos rodados, sin conseguir que el aludido asomase la cabeza de su amor propio entre las conchas de su sacarina... cachaza. Hundido en los revueltos pliegues de la bufanda, exclamaba á intervalos, después de haberlo pensado bien:

—Pachín, nun tengu gana de bromas.

Pachin había ya agotado las frases picantes, y no sabiendo otra que decir, ocurriósele ésta:

—Tú lo que eres un... *endeviduo!*

—¿*Endeviduo*, eh?—repitió el otro perdiendo entonces la calma y revolviendo el chuzo para tomar con él venganza del atroz *ultraje* de Pachin.

¡Con que... *acometedor é ignorante!* Sentimos de veras haber *proferido* estas espresiones, que tan mal han sentado á nuestro colega hasta el punto de hacerle perder los estribos; pero hay casos imprevistos é inevitables.

Nuestro colega palmesano «Heraldo de Baleares», en su número del día 19 del actual, publica el texto de una exposición que numerosos vecinos de la capital de la Provincia dirigen al Ilustrísimo Sr. Director general de Correos y Telégrafos, en solicitud de que nuestro vapor correo de Barcelona siga saliendo de dicho puerto á las cuatro de la tarde en vez de hacerlo á las siete, como se había intentado.

El principal argumento que aducen los reclamantes es el de que la salida á las siete de Barcelona sin beneficiar á Palma por lo que se refiere al correo de Madrid, la perjudica en cuanto á la correspondencia procedente de la ca-

pital del Principado; pues en vez de recibirla los juéves como hasta ahora, la recibiría los viérnes, ó sea con un día de retraso.

Dicha esposicion confirma una vez mas las justas y repetidas quejas de la prensa menorquina en cuanto á variar las horas de itinerario de nuestro vapor-correo de Barcelona.

Por lo que pueda interesar al comercio de esta ciudad, copiamos de un colega de Barcelona las siguientes lineas:

«Han quedado paralizados los despachos de mercancías en los muelles de este puerto.

La actitud observada por el Gremio de Agentes de Aduanas ha despertado las simpatías del comercio en general, uno de los principales perjudicados con el planteamiento de las nuevas y ya funestas Ordenanzas de la Renta.

Por otra parte, y como la ley marca que no pueden ser desembarcadas de los buques las mercancías destinadas á los almacenes de las Aduanas en tanto no se desalojen previamente los depósitos de los géneros que los ocupan, se dará el caso de que muchas embarcaciones aguardarán en nuestro puerto la resolución del conflicto pendiente.

Está visto, que en este desdichado país caminamos de error en error, de conflicto en conflicto, y el sentido común y la lógica andan tan escondidos en las regiones donde hacen más falta, que estamos siempre con el lamento y la protesta en nuestros labios.»

El próximo año empieza en un día aciago, en martes. El Carnaval cae en 24, 25 y 26 de febrero. Empieza la Semana Santa el 7 de abril.

La ascension se celebra el jueves 23 de mayo y el Corpus el día de San Antonio, ó sea el 13 de junio.

El adviento será el domingo 1.º de diciembre.

Cae en domingo el día de Reyes, existiendo por lo tanto un día menos de fiesta; tambien caen en domingo la Natividad de la Virgen, que es el 8 de septiembre, y la Concepcion de la Virgen.

Las demás fiestas serán los días siguientes: La Purificacion en sábado, Santiago en jueves, la Asuncion de la Virgen tambien en jueves, Todos los Santos en viernes, la Noche-Buena en martes, y el año concluye como empezó, tambien en martes.

Leemos en un colega: «En Berlín, el general de division Reuthe ha formado, por orden del emperador de Alemania, una requisa para descubrir los antiguos combatientes de Waterlóo que viven aún.

De las averiguaciones ha resultado que existen todavía veintinueve personas que tomaron parte en aquella famosa batalla. El más anciano de aquellos veteranos tiene ciento tres años, y el más jóven noventa y tres.

Se ha abierto una suscripcion, encabezada por el emperador, para socorrer á estos héroes casi legendarios.»

La subasta verificada el día 19 en Palma para el acopio de piedra machacada con destino á la conservacion de la carretera de Mahon á Villacarlos, durante el año económico de 1894-95, ha sido adjudicada á favor de D. Rafael Morey Moragues, por la cantidad de 990 pesetas.

Cinco son hasta ahora, según dice un colega palmesano, las detenciones verificadas con motivo de la falsificacion de billetes de la Sociedad «Fomento Agrícola de Mallorca», los cuales, al parecer, resultan fabricados en una litografía clandestina que un sujeto llamado José Vila estableció en el Pont d'Inca.

Hoy se ha efectuado la visita general reglamentaria á los presos existentes en las cárceles de este Partido y dependencias militares.

El veterinario inspector del Mataro público desechó ayer una cabra que padecía de enfermedad interna, siendo enterrada en el sitio destinado al efecto, en presencia de un dependiente de la autoridad.

Calendario

Santo de hoy.—San Zenon y san Demetrio mártires.

Santo de mañana.—Sta. Victoria vg. y mr. y el bto. Nicolás Factor.

Cultos

Mañana, cuarto domingo de Adviento y de Diciembre; en Sta. Maria á las nueve y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con homilia sobre el sagrado Evangelio, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Santísimo Rosario, el Adviento santificado ó las cuarenta Ave-Marias y continuacion del solemne Septenario en honor de Maria de Santa Esperanza en vigilia de su glorioso parto.

Parroquia del Cármen, á las diez la Misa mayor con plática moral, por la tarde Vísperas y Smo. Rosario.

San Francisco de Asis, á las diez la Misa mayor con el propio Evangelio explicado, a las once y media la Misa de la tropa; por la tarde Vísperas, Rosario y la tradicional devocion de las cuarenta Ave-Marias á la Virgen de Belen.

Concepcionistas, á las seis y media Misa y Comunion para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús; por la tarde se dará principio á los santos ejercicios de Adviento dedicador en desagravio al deifico Corazon, el Señor de manifiesto y sermon moral que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, el Señor se descubre á las cuatro y se reserva á las seis y media, practicándose todos los acostumbrados cultos en honor de Jesús Sacramento.

Doctrina Cristiana, se enseña á las dos de la tarde en la iglesia de San Antonio, y por las noches en las parroquias.

Lunes, vigilia de Navidad, en Santa Maria á las seis y media Ora de prima al órgano y luego el Martirologio Romano con solemnidad, lo cantará el Minorista Don Gabriel Cardona y Mir, despues el sermon de costumbre á cargo del Reverendo señor Tutzó.

Tambien se cantará Prima en el Cármen cantando la Calenda con solemnidad Don Miguel Dalmedo Orfila, clérigo; en San Francisco Martirologio solemne despues de Prima, cantándolo D. Francisco Timoner Meliá, clérigo, y en las Concepcionistas la cantará Sor Josefa del Santísimo Sacramento.

Por la tarde en Santa Maria se dará fin á las Ave-Marias y al Septenario de la Virgen de la Esperanza; á las nueve y media se dará principio á las solemnes Maytines y Misa del Gallo. En San Francisco tambien se dará fin al Adviento santificado y á las diez y media Maytines y Misa mayor. En el Cármen tambien á las diez y media Nocturno y Misa del Gallo, é

igualmente en las Concepcionistas, dándose fin con la adoracion del Niño Jesús.

Visita a la Corte de Marla.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Mil grosa en San José.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 21.—4'10 t.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding prices in pesetas.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Type of loan (Interior/Exterior) and terms.

Movimiento del Puerto

Despachados el 22

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin» capitan D. Bernardo Cabot con 23 trips, efectos y la correspondencia. Para Alcudia y Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 trips, y efectos.

Compañías y Sociedades

Administracion de Consumos

DE MAHON

Se participa a los vecinos del extra-rádío de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas para el corriente año económico, que se les concede una segunda y última próroga desde el día 22 al 31 de este mes á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Terminado el indicado plazo y sin más contemplaciones se procederá contra los morosos por medio del procedimiento de apremios.—Mahon 22 Diciembre 1864 — El Administrador, J. Seguí

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 15 Diciembre.—1 buey, 261 kilos, Antonio Vacarises (S. Cristóbal); 1 id., 242, Binicudrell Nou (id.); 1 vaca, 160, Son Tema (Mercadal); 1 ternero, 168, noria de Salas; 1 carnero 22, Binixica Nou; 1 id., 14, noria de Orfila; 3 id., 39, Es Beñul, y 5 cerdos, 570. Día 16.—1 ternera, 162 kilos, vergel de Cheli; 1 id., 90, Son Blanch (Alayor); 1 id., 86, id.; 5 cabras, 33, 2 de Binidunaira (Mercadal) y 3 de Se Buferra (id.), y 2 cerdos, 130. Día 17.—1 vaca, 170 kilos, Juan Llambias (Alayor); 1 ternero, 211, Ne Vermea; 1 id., 142, noria d'Es Berranch; 1 ternera, 102, estancia Son Menná (Alayor); 3 carneros, 37, Binich de Devant (id.), y 14 cerdos, 1.456. Día 18.—4 carneros, 38 kilos, 2 de Binidunaira (Mercadal) y 2 de la estancia de D. Francisco Andreu; 2 cabras, 19, Binisermefa, y 4 cerdos, 422.

Sociedades recreativas

Centro Católico Mahonés

Mañana domingo á las ocho de la noche varios socios del mismo pondrán en escena el drama en tres actos «Los Pastorells».

Casino «El Progreso»

Mañana por la tarde habrá baile. Tambien lo habrá el día 25 de los corrientes por la noche, poniéndose además en escena el drama en un acto «Una limosna por Dios» y la zarzuela en dos actos «Doña Pera Singlá».—San Luis 22 Diciembre 1894.—La Comision.



Doña Juan Escudero Mercadal

VIUDA DE LLOBERA ha fallecido esta mañana á la edad de 85 años

Q. E. P. D.

Su afligida hija, hijo político, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al entierro que tendrá lugar mañana domingo á las once de la misma. Casa mortuoria calle de Hannover núm. 17.

Mahon 22 Diciembre 1894.



Don Gabriel Hernandez y Pons

Falleció en Barcelona en la mañana de ayer

E. P. D.

Sus desconsolada esposa é hijos ausentes, su hermano D. Francisco, sobrinos, hermanas políticas, primos presentes y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Mahon 22 Diciembre 1894.

TEATRO

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA DIRIGIDA POR LOS SRES. ROCA, QUERO Y SERRA

Grandes funciones para el domingo A LAS TRES TARDE

Las tentaciones de San Antonio Caretas y capuchones Los africanistas

Precios: Palcos primer piso, pesetas 6'50.—Id. plateas, 5'00.—Id. segundo piso, 2'50.—Id. tercer piso, 1'50.—Butaca y entrada, 1'25.—Silla y entrada, 0'75.—Entrada general, 0'40.—Media entrada, 0'25.

\*\*\*

A LAS 8 Y MEDIA NOCHE

1.ª de abono. 2.ª serie.

El Rey que rabió

tomando parte la brillante música del Regimiento de Baleares núm. 2.

Precios de costumbre.

Telegramas

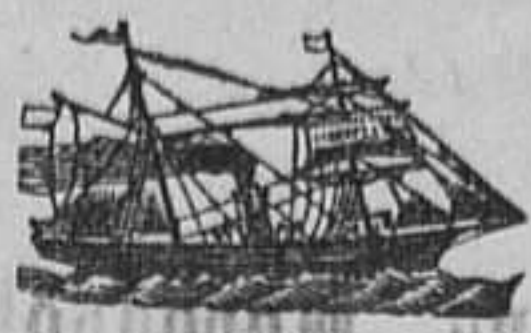
DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad Madrid 22.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Table with 4 columns: Lottery numbers and their corresponding prize amounts in pesetas.



# LA MENORQUINA

## COMPAÑIA DE NAVEGACION

### VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 23 Diciembre para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

En primera cámara, 10'00 pesetas.  
» segunda id., 7'50 »  
» cubierta, 4'00 »

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

### PARA PALMA

vapor-correo

Saldrá el MARTES 25 del actual, á las cinco de la tarde el

## CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros.

### PRECIOS DEL PASAJE

En primera cámara, 10'00 pesetas.  
» segunda id., 7'50 »  
» cubierta, 4'00 »

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.<sup>a</sup> calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados á las 5 de la tarde.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

### PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Saldrá el próximo domingo 23 de Diciembre á las 8 de la mañana el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.

NOTA: Siendo festivos en Barcelona los días 25 y 26 del presente mes, la salida de dicho puerto para Alcudia y Mahon lo efectuará este buque el próximo jueves 27 del actual en lugar de verificarla el miércoles 26, con el fin de que los cargadores tengan más tiempo para embarcar sus géneros.

Despacho: Infanta, 24.

## SE

necesitan trabajadores para piedra machacada (maquedam). Informes, calle de santa Eulalia número 67.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Saldrá de este puerto para el de Palma el jueves 27 de los corrientes á las 5 de la tarde en lugar de efectuarlo el miércoles como de costumbre, el vapor

## Puerto-Mahon

al mando de su capitán D. José Caldés. Admite carga y pasajeros á los precios anunciados.

Despacho, Infanta, 24.

## CAFÉ

En la tienda de Manuel Buils, calle Nueva núm. 16, se encontrará todos los días, café Moka crudo y tostado al precio de 0'23 pesetas onza.

## Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

# JARABE DEPURATIVO Y VASELINADO ANTISEPTICO DEL DR. DURHIGN

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DURHIGN. Las *Escrófulas*, *Herpes*, *Reuma*, *Tumores*, diatesis *Escrofulosa Tuberculosa* y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre, desaparecen con el uso de estas especialidades.

*El Lupus*.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discrecion ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

*La Sifilis*.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan las *sifilomas* más inveterados.

*Ulceras*.—Las *atónicas* y *corrosivas* por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

*Leucorrea*.—Vulgarmente *flujos blancos* desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedid siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DURHIGN.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCÍA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

Depósito en Menorca: FARMACIA MAHONESA, calle Nueva núm. 6, MAHON.

## CAMBIO MAHONÉS

8 INFANTA 8

Se avisa á los Señores que tengan préstamos cuyos plazos hayan vencido y estén comprendidos desde 30 de Junio hasta 30 Septiembre de 1894, se sirvan pasar por estas oficinas, calle de la Infanta número 8, á cancelarlos ó prorrogarlos dentro los diez días de la fecha; en caso contrario se procederá á su venta. Mahon 22 Diciembre de 1894.—El Director-Gerente, José Ignacio Taronji.

## PAVOS

En el almacén de D. Juan Panejas (pesador), informarán de quien tiene para vender á un precio sumamente barato.

## LOS LEGÍTIMOS TURRONES

de Jijona y duro de Alicante y las ricas Peladillas, se han recibido en la Plaza del Príncipe núm. 17 (Esterería).

## LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de juguetes y cajas de lujo propios para regalos, que se venderán á precios baratísimos. Visítala LA PALMA.

Para las próximas fiestas de Navidad, se están elaborando como todos los años la gran variedad de dulces y turrones contándose el legítimo de Jijona, bombones y mil otros objetos propios para llenar cajas de lujo y juguetes.

Vinos, licores y conservas en gran variedad.

— GRAN REGALO —

Sumamente agradecidos de nuestros favorecedores por las atenciones que nos vienen dispensando todo el año, les haremos un pequeño obsequio *Regalándoles* por cada *dos pesetas* que hagan de gasto hasta el día de Reyes, un billete, teniendo opción á los tres regalos siguientes:

1.º Una preciosa y grande Figura de movimiento.—Un *cocinero*.—2.º Una cajita de lujo.—Y 3.º una botella de vino Jerez.

Todo estará de manifiesto en uno de nuestros aparadores de la Confitería LA PALMA.

## VINO BLANCO SECO

Á 6 PESETAS CUARTER

CAPELLAN

33, BASTION, 33.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

**Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración**

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarro, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## Nodrizas

Hay una, leche de un año, que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Informarán calle de la Reina número 2

Desearía encontrar criatura para amamantar, una mallorquina de 22 años de edad, leche de dos meses. Para informes calle de Andreu núm. 4.

Hay una, leche de pocos días, que desea encontrar criatura para amamantar á media leche. Informarán calle de Gracia número 138.

## TURRON

En el establecimiento de Manuel Buils, calle Nueva n.º 16, se ha recibido el exquisito Turron de la acreditada confitería de D. Rafael Farnés de Ciudadela.

## VINOS

Blanco dulce superior de dos años, á 4 pesetas los 6 litros.

Seco á 4 pesetas. Negro á 2 pesetas. Por quarter y medios quarters, se pone á domicilio.

21, ARRAVALETA, 21.

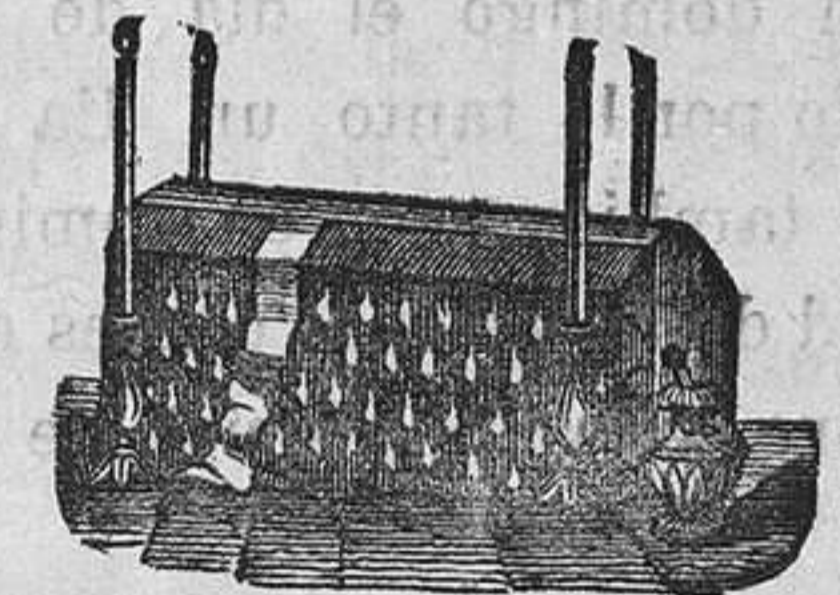
## CONFITERIA DE CARDONA

— S. ROQUE N.º 35 —

Para las fiestas de Navidad se encontrarán Turrones del país, de la Reina, de la Vieja, de Fruta Nieve; Avellana, Piñon, Mil flores, Jijona etc.

Variada esquisita en Dulces, Batatas de Málaga confitadas, peladillas, Vinos superiores, y licores.

Sus numerosos parroquianos hallarán en este establecimiento variadísimas pastas dulces confeccionadas con el esmero que desde años le distingue.



## LA FUNERARIA

TALLER DE ATAQUES  
PLAZA MIRANDA 3

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, participan al público que han recibido un rico y variable surtido de adornos y dibujos á precios módicos y al alcance de todas las fortunas

Advertencia.—A fin de evitar abusos ó equivocaciones suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, se sirvan pedir nota de precio de los ataúdes hechos á medida en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Almacén de muebles de Juan Sintés, plaza del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia número 129 en casa del Recaudador de «La Funeraria», D. Juau Roselló. Se facilitarán muestras de adornos en los mencionados puntos.

Otra.—Suplicamos también á nuestros favorecedores, que cuando abonen alguna cantidad por cualquier concepto de objetos jomados á «La Funeraria», se sirvan pedir factura de los mismos.

Fes de vida

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Listas de embarque

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

Imp. de M. Parpal